



ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE VALLECAS VILLA

ACTA Nº 42.- SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.

PRESIDENTE: D^a. Concepción Chapa Monteagudo.

ASISTENTES:

EN REPRESENTACIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

D^a. Ruth Madrigal Barrero, en representación del Grupo Municipal Mixto; D. José Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox; D. Javier Borja Terrés Salcedo, en representación del Grupo Municipal Socialista; D. José Arturo Viñuelas Limárquez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía; D. Francisco Javier Sáinz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular; D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN MADRID:

D. Vicente Villoria Holgado, Asesor de la Delegación de Gobierno en Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS:

D. Javier García Mancebo, en representación del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

EN REPRESENTACIÓN DE POLICIA MUNICIPAL:

D^a. Inés Sánchez Manzano, Intendente Jefe U.I.D Villa de Vallecas; D. Pedro Miguel Bravo García, Subinspector de la U.I.D. Villa de Vallecas.

EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISARIA DE POLICIA NACIONAL DEL DISTRITO:

D. Juan Antonio Ojeda, Comisario de Villa de Vallecas y D^a. Rocio Carballo Martín, Jefa de Seguridad Ciudadana.

EN REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES DEL DISTRITO:

D. Mario Fernández Moreno, Presidente y D. Viorel Bulgaru, Vicepresidente, en representación de AAVV Francisco Alvarez.

OTROS:

D. Carrión Chaves Palomo, vecino del Distrito, con turno de palabra solicitado; D. Hilari Flores Gual, Vocal Grupo Municipal Más Madrid; D. José Gómez Rubio, Vocal Grupo Mixto; D. Luis Gregorio Ventura Sánchez y D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, Vocales del Grupo Municipal Socialista; D. Marcos Crespo Hualda y D^a. Carmen Elena Moreno Linares, Vocales del Grupo Municipal Partido Popular.

COORDINADORA DISTRITO: D^a. María del Mar Angulo Pérez.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 1 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN



SECRETARIA: D^a. Olga Hernández Hernández.

1.- Saludo y presentación de la Presidencia.

La señora Concejala Presidente saluda a los asistentes al Consejo de Seguridad y agradece su presencia y recuerda los tiempos de intervención y tiempos.

2.- Aprobación del Acta del Consejo de Seguridad de 5 de abril de 2022.

Se acuerda por unanimidad aprobar el Acta del Consejo de Seguridad de 5 de abril de 2022.

3.- Informe del Cuerpo Nacional de Policía y Policía Municipal.

La Concejala Presidente felicita a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y hace referencia a que el 27 de julio se celebró la Junta Local de Seguridad, con la delegada del Gobierno Sra. Gonzalez y el Alcalde Sr. Almeida, con la Delegada de Seguridad y Emergencias, y los representantes de Seguridad, donde según los datos de seguridad, se reflejaba que Madrid es un ciudad segura. En la Junta de Seguridad previa, se trataron temas como la lucha contra el narcotráfico, las bandas juveniles, violencia de género, que había aumentado; algo que preocupa a todos, mucho a los padres, la sumisión química, el tema de las carreras ilegales, que gracias a las intervenciones de la Policía han quedado totalmente erradicadas, así como, el refuerzo de medios materiales y personales, por parte de las dos policías, dando paso la intervención de los representantes de estos cuerpos.

D. Juan Antonio Ojeda, Comisario de Policía Nacional de Villa de Vallecas, manifiesta en lo referente a las cifras, que son datos absolutamente positivos, en datos delictivos, hablando en comparación con el 2019, año que sigue siendo de referencia, debido a la pandemia, que a partir de enero si utilizaremos la comparativa de referencia del 2022. En relación con 2019 ha descendido la criminalidad y los hechos delictivos en un 11,48%, en el 2019 hubo 4.319, hechos delictivos, y en el mismo periodo de 2022, hemos tenido 3.823. Hay también una reducción significativa de las infracciones penales, en la gravedad y frecuencia de los mismos.

En cuando a los robos con violencia e intimidación han descendido en un 32,48%, sin ser especialmente graves, en muchos de ellos, en los que no se utiliza ningún tipo de arma, ni de fuego, pero sí con una intimidación verbal, física, amenaza, sin resistencia por parte de la víctima, en líneas generales.

Robos con fuerza en establecimientos, han descendido, espectacularmente, en un 63,89%, robo en interior de vehículos ha descendido en un 45,19%, igual que la sustracción de vehículos en un 20,13%. Si ha habido un aumento en el robo con fuerza en domicilios, con una subida de un 12,85%, con un verano caliente en ese sentido, con la detención de muchos de sus integrantes, grupos itinerantes, muchos de ellos de origen georgiano, siendo grupos especializados, que roban en edificios, según estadística, sin violencia física, siendo estos profesionales, buscando pisos que estén vacíos; hay que recordar a los ciudadanos la importancia de prevenir, existen dispositivos especiales, con patrullajes peatonales y sistemas de inteligencia criminal, que nos hacen ver donde se cometen, características de autores, el modus operandi de estos hechos. Suelen ser gente que va vestida muy correctamente, suelen ir en pareja, realizando funciones de

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 2 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN



observación y vigilancia. Es muy importante que se tomen medidas dentro de las posibilidades de cada uno, cerrando siempre la puerta con todas las llaves. Las patrullas peatonales tienen que ser muy interactivas; hay que fijarse en las señales, en las puertas que se encuentran marcadas, cuidado con los buzones, las llamadas telefónicas. Hay que recordar a los ciudadanos, ni que decir, cuando se detecta presencia de personas extrañas, hay que llamar al 091, siempre se va a atender la llamada y va a acudir una patrulla, dándose prioridad según las patrullas disponibles.

En cuanto a las estafas se ha producido un descenso, de un 36,10% igual que los delitos leves de hurto, 13,93%, pero en los que son de mayor gravedad en el valor sustraído han aumentado un 6,72%, sube la estadística, por la sustracción de los teléfonos móviles, sobre todo entre los menores de edad y al ser móviles de más de 400 euros deja de ser un delito leve de hurto, pasando a ser un delito de hurto que tiene otra consideración.

Lo que si nos preocupa, es el delito de violencia de género y violencia doméstica, que ha aumentado un 49,46%, y la función preventiva de la policía es prácticamente inexistente, por eso toda persona que presencie un hecho tiene que llamar al servicio de emergencia. Hay que denunciar de forma inmediata. También decir que la mayoría de estos casos son hechos resueltos y la respuesta policial suele ser prácticamente del 100%, las ordenes de protección se cumplen, por la evaluación que se hace de riesgo, las de riesgo extremo es real, hay un riesgo, con desenlace violento y tiene vigilancia las 24 horas.

En cuanto a las bandas juveniles, es un problema que preocupa en todo Madrid, que tiene una estructura jerárquica definida, como organización criminal, con obligación de una determinada estética, con signos externos que los identifiquen, con una disciplina férrea, con todas estas características, como tal, no existen en el Distrito de Villa de Vallecas, eso no quiere decir que no haya grupos juveniles, con esa estética, que puedan llegar a ser igual de peligrosos, que se enfrentan, y es una moda que se contagia a determinadas edades, con 14, 15 o 16 años, que imitan una serie de comportamientos, para sentirse integrados en un grupo, con enfrentamientos leves, bastante controlados, aunque no son bandas como tal, a pesar de todo son objeto de nuestro interés.

En cuanto a los detenidos, desde marzo a septiembre de este año, han pasado por nuestros calabozos 1010 ciudadanos, detenidos, por delitos diversos, además de 269 por diversas reclamaciones judiciales, en total 1279, de marzo a septiembre, se han realizado 1068 actas de intervención de droga y 128 actas de intervención de armas, se han recuperado 68 vehículos sustraídos y 38 actas de intervención por cundas, y se han retirado de la circulación muchos de estos vehículos, todo en este periodo.

Tenemos Planes de Actuación para cualquier actividad delictiva, en especial, plan a los mayores, sobre todo, cuando van a cobrar las pensiones, en los cajeros automáticos, por robos con violencia, hay un especial interés con dispositivos específicos mientras realizan estas actividades; se están realizando filtros de control muy rápidos, operativos de respuesta, móviles, de 15 a 20 minutos, para tratar de ahuyentar y prevenir hechos delictivos, para la reducción de los hechos criminales, que observamos han descendido notablemente, también con patrullas peatonales, en las zonas de interés, de difícil acceso con vehículos.

En líneas generales, esta es la presentación de la Policía Nacional del Distrito.

D^a. Inés Sánchez Manzano, Intendente Jefa U.I.D Villa de Vallecas, se facilita una presentación de Análisis de datos estadísticos del año 2021, con respecto al

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 3 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN



2022, de enero a septiembre, facilitados por la Unidad de Coordinación Técnica y Análisis de Datos.

En cuanto a las personas detenidas e investigadas, se produce un ligero aumento de las cifras, de 105 a 125, una diferencia del 5% con respecto al año anterior, esto es debido al cambio de operativa policial y una mayor presencia en determinados servicios.

Donde sí se produce un descenso del 38% es en el apartado de actas de Tenencia y Consumo de Estupefacientes hasta el mes de septiembre, aunque es posible que esta cifra se vea incrementada en estos meses debido al cambio de operativa de los patrullas, cada tres meses.

Las armas y objetos incautados se mantienen de manera constante.

En relación con los datos de denuncias de tráfico, se ha aumentado de 2712 a 4034, del 2021 al 2022, recordando que son tramitadas siempre con una demora de dos meses, produciéndose un incremento de denuncias de infracciones con respecto al año anterior.

Los requerimientos de los ciudadanos al 092 disminuyen un 4%, de 8249 en 2021 a 7940 en este año.

En relación con los accidentes de tráfico, en la Junta anterior preguntaban ustedes por los ECAS (enclaves de concentración de accidentes), su definición son aquellos puntos concretos en los que se han producido más de 3 accidentes, en un punto del Distrito, en todo el año, tenemos 4 detectados en el Distrito, donde los tres primeros no tienen solución al tratarse de glorietas, en las salidas de la incorporación, que no se guardan las medidas de seguridad:

1º Avenida Real de Arganda- Avenida de la Gavia-Calle Poza de la Sal

2º Carretera de Villaverde a Vallecas- Avenida de Mayorazgo

3º Carretera de Villaverde a Vallecas – Camino del Pozo del Tío Raimundo

4º Avenida Ensanche de Vallecas- Autovía M-45

Tan sólo en el último punto (4º) se realiza propuesta, en reunión con Técnico responsable, realizándose una mejor coordinación de los semáforos y una modificación de los pasos de peatones previos, y se producen menos accidentes.

Tenemos un aumento en los accidentes de Tráfico, del 2021 al 2022, resultando, heridos leves un incremento del 43%, pasando de 163 a 233, de heridos graves un incremento del 33%, pasando de 9 a 12 y sobre fallecidos, no ha habido ninguno este año, sobre lo ocurrido el año anterior, con lo cual disminuye un 100%.

En relación con las pruebas de alcoholemia realizadas hasta septiembre, en el año 2021 se realizan 1245 y en este 2022 se realizan 1407 aumentándose un 13% con respecto al año anterior.

En las denuncias relacionadas con el consumo de alcohol en vía pública se disminuye, también de 2021 a 2022, pasamos de 445 a 161, en adultos, con una disminución del 64% y en menores, de 3 a 1, con una disminución del 67%.

Inspecciones a Locales de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, recordando que se mantiene un dispositivo para Vicálvaro, Moratalaz, San Blas, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas, los 5 distritos que conforman el Área, dicho dispositivo es específico para el Ocio Nocturno, también participan patrullas del Cuerpo Nacional de Policía. Para que se hagan una idea está compuesto los jueves por 6 policías, viernes y sábados se incrementa hasta el doble de Policía Municipal. De un total de 582 establecimientos sometidos a LEPAR se han inspeccionado todos y de un total de 194 terrazas se han inspeccionado todas, a expensas de inspecciones en los locales con reiterados incumplimientos. Teniendo 367 locales con deficiencias y 215 locales con todo en regla.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 4 -

Información de Firmantes del Documento

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





En cuanto a los talleres del distrito también estamos inspeccionando todos lo que tenemos en el distrito, de 30 talleres, se encuentran inspeccionados 20, estas inspecciones se realizan con patrullas de la Unidad de Medio ambiente, ya que requieren un grado de especialización de los agentes en esa materia, principalmente por el trato a los residuos, y a finales de año estarán inspeccionados todos.

En cuanto a la actividad de los componentes que integran el Servicio de Agente Tutor en el Distrito de Villa de Vallecas, el Distrito cuenta con 19 centros educativos públicos y privados, estando los Agentes Tutores en contacto directo y continuo con los responsables de todos los centros. Las actuaciones han sido: 242 vigilancias a centros escolares, 85 notificaciones de Jugados, 52 notificaciones de absentismo escolar, 107 contactos con centros escolares, 54 contactos con familias, 63 contactos institucionales y 225 seguimientos derivados de Policía Municipal; Los Agentes Tutores han colaborado en el Proyecto 4º ESO + Empresa con alumnos en la Unidad, programa educativo de la Comunidad de Madrid y durante este curso escolar se han realizado varias intervenciones en centros escolares con motivo de lesiones autolíticas de menores derivando actuaciones a los Servicios Sociales del distrito y también se ha colaborado con el Centro de Atención a la Infancia, CAI-4. Este año se ha observado un aumento considerable de menores en situación de absentismo escolar en Cañada Real, se han realizado las comprobaciones pertinentes, en sus domicilios, encontrándose los menores consentidos por sus familias. También se realizan colaboraciones con el Técnico de Educación del Distrito, para realizar intervenciones conjuntas con casos de absentismo grave, crónico y con bajo nivel de colaboración familiar de cara a la intervención y resolución del problema; además del seguimiento con menores víctimas de Violencia de Género.

En Cuanto a los Expedientes de La Oficina de Atención al Ciudadano, este año han trabajado 103 expedientes relacionados con las siguientes materias: Vertidos Incontrolados en el Distrito; Daños y Robos en vehículos; Consumo Drogas Tóxicas y Estupefacientes; Consumo de alcohol en vía pública; Ruidos y molestias en viviendas; Ruidos y molestias en Locales; Estacionamientos indebidos.

Violencia de género y violencia doméstica: Debemos tener en cuenta que los expedientes van variando a lo largo del año, debido principalmente a cambios de domicilio de la víctima o finalización de medidas judiciales. A lo largo del año se llevan trabajados 81 expedientes de los cuales con riesgo medio 3, riesgo bajo 23, riesgo no apreciado 41 y violencia doméstica 14.

En cuanto al tema de vertidos incontrolados del Distrito, en lo que va de año se ponen 10 denuncias en la zona de Cañada y dentro del casco urbano, por vertidos incontrolados. En el tema de Cañada están actuando tanto la Comunidad de Madrid como el Ayuntamiento de Madrid, se aloja a las familias que están viviendo allí, por las infraviviendas, se está tapando con tierra, y si se está detectando un decremento de vertidos.

También se celebró una reunión con el párroco de la iglesia de la Cañada, manifestando su disconformidad por los vertidos de tierra de la zona de la explanada ya que al parecer le impedía la labor social que ejercen en la parroquia y se comunicó al Comisionado de la Cañada y se llegó al acuerdo que se iba a asfaltar una parte para el acceso a la parroquia, que se ha comprobado que han asfaltado, reseñar que se estaban retirando unas 300 toneladas de residuos por semana, y ahora prácticamente está limpio, y se están colocando cámaras a la entrada para visualizar los vehículos que van a la zona a realizar vertidos. Reseñar que se ha disminuido mucho en esa zona los vertidos incontrolados.

Con esto finaliza la intervención quedando a disposición.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 5 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





D^a. Ruth Madrigal Barrero, en representación del Grupo Municipal Mixto, después de los saludos a los asistentes, pregunta: Qué acciones, intervenciones, se están llevando a cabo con respecto a las personas que han sido expulsadas del centro de acogida, el Vivero, en las últimas semanas y cuya convivencia con los vecinos de la UVA, está siendo conflictiva, dada su situación de calle y robos por la zona.

Con respecto a los expedientes de las Cundas cómo es la situación de seguridad con respecto a estos vehículos que transitan a la salida del metro Sierra de Guadalupe, puesto que hay una concentración grande.

Si hay alguna actuación, concreta, con respecto al Centro Comercial de la Gavia, si lo valoran como suficiente, las que se están llevando a cabo y si existe algún motivo para haber reducido la presencia policial de forma tan notable, puesto que los trabajadores del C.C. han notado la disminución por su parte, y no así por los actos delictivos que sufren dentro del Centro.

Se ha mencionado también el número o expedientes de Agentes Tutores, si pudieran dar el dato de Agentes Tutores, exactamente, del Distrito; que han mencionado que están en coordinación con los centros escolares y si prevén que aumente este número de Agentes, dado la necesidad de ello.

Respecto a la violencia de género, las cuestiones que están sucediendo por las dos partes de las Policías, porcentajes de subida y bajada, los números de expedientes, si nos podrían dar datos del número de denuncias, en el Distrito, de violencia de género y de detención de agresores.

Respecto a las bandas juveniles armadas, casos concretos de este tipo de grupos que no identifican como bandas, sino como grupos que se agrupan y que tienen algún tipo de actividad delictiva.

Por último, si tienen constancia de algún caso de trata de blancas, así como de algún narcopiso, y si así fuera, cuáles son sus características, y donde se encuentran localizados.

D. Jose Luis de la Fuente García, en representación del Grupo Municipal Vox, en primer lugar, agradece a los asistentes, Delegación de Gobierno y felicita al Cuerpo de Policía Municipal, por la incorporación de 76 oficiales al cuerpo, de los cuales dos ya se han incorporado al Distrito, y a Policía Nacional, por los más de 1000 efectivos que se incorporarán, con la demanda histórica, de una Comisaría en el Distrito, por la promoción e incorporación a nuevos Agentes a nuestro Distrito y a la Policía Nacional por la intervención realizada de 31 kilos de cocaína requisados en nuestro Distrito, con entrada desde Valencia.

Los datos reflejados por los cuerpos dicen que algunos problemas siguen existiendo y otros siguen creciendo.

El 23 de agosto el atraco a la joyería del Centro Comercial la Gavia, que ya había sufrido otros robos anteriores, entre los cuatro atracadores acumulan 128 antecedentes, por hechos cometidos por toda la geografía española ¿Cómo pueden estar en la calle?, por parte de la Justicia española se desprecia la labor de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

En las pasadas fiestas del Distrito hubo un chico menor agredido con un machete, para el Comisario de la Policía Nacional que manifiesta que no existen bandas, como tal, en el Distrito, y los Centros Escolares manifiestan tener pandilleros en sus aulas, y se ruega a los Mandos policiales que se incremente la presencia de policía.

En el pasado mes de octubre, en el pleno, nos enterábamos, por la Concejal, de los actos vandálicos que se están produciendo en las instalaciones deportivas, eso nos

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 6 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





parece bastante preocupante, en especial la de la calle San Juan, que al día siguiente de ser inaugurada, ya sufrió robos de material y nos parece preocupante. Exigimos más vigilancia y protección a Policía Municipal, también en algunas de estas instalaciones se producen botellones.

Problemas en Sierra de Guadalupe, problemas de seguridad y suciedad en el Embalse del Vellón, doble fila en colegios, carga y descarga, problemas de estacionamientos en colegios, casco histórico, movilidad reducida, vertidos incontrolados, que no nos da la sensación hayan disminuido.

D. Javier Borja Terrés Salcedo, en representación del Grupo Municipal Socialista, saluda a los asistentes y agradece por las actuaciones que se han realizado en el robo a la Joyería del Centro Comercial y por la intervención de droga, que venía desde el puerto de Valencia.

Las cifras que nos han dado nos hacen ver un panorama esperanzador en el Distrito.

Hay que incidir en el preocupante aumento de los delitos por violencia de género y que podemos hacer desde el punto de vista político para poder ayudar a ustedes y sobre todo a las víctimas, en la medida de lo posible para que haya menos víctimas.

En cuanto a los delitos de odio, que no se ha tocado, saber si nos pueden decir algo, alguna cifra.

No podemos pasar sin preguntarles por los problemas que ha habido de ocupación, en Antonio Gades, cómo se está trabajando en este campo.

Pedirle a la Policía Municipal que extremen la vigilancia sobre vertidos ilegales, sobre todo en la zona cercana al Camino de la Magdalena, bastante afectada por vertidos.

Cuántos Agentes Tutores tenemos en el Distrito.

Hemos estado en Sierra de Guadalupe observando como hay hasta tres patrullas de Policía Nacional y se observa tranquilidad y seguridad.

Con respecto a los robos de material en las instalaciones deportivas, y si hay alguna sanción por el uso de patinetes en el Pº Federico García Lorca, y transmitirles también el problema de rituales satánicos en el Cerro Almodóvar, en la valla que da al colegio Ciudad de Valencia, con sacrificios de animales y agradecerles el trabajo que están haciendo con las bandas juveniles.

Volvemos a pedir para el Distrito una Comisaría de Policía Nacional y preguntamos cuanto ha sido el aumento de Policías Nacionales en el Distrito, y el trabajo que se está haciendo por esta parte.

D. Arturo Viñuelas Limárquez, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, saluda a los asistentes y felicita a los cuerpos de seguridad del Estado por las actuaciones que acaban de detallar, siendo una satisfacción viendo como han bajado los delitos un 11% y los robo con violencia un 30%, combatiendo el estigma, que cada vez menos, tiene Vallecas.

Agradecer a la Policía Municipal las tareas que han desarrollado en carga y descarga para que estén libres y estacionamientos en doble fila y también a la Policía Nacional por la erradicación de las cundas del Distrito, en Sierra de Guadalupe, que también existen en las proximidades de la estación de metro que Valdecarros, que seguro que tendrán más vigilancia y control, para evitar estos desplazamientos.

Exponer a su consideración puntos de interés como el Polígono de Villa de Vallecas que se han observado estacionamientos en acera y doble fila, como en el Camino de

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvvallecas@madrid.es

- 7 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN



Hormigueras, en la C/ González Dávila y en la Carretera de Vicálvaro a Vallecas, altura del número 235. También en la calle María Teresa de León estacionan en la intersección y dificulta la visibilidad de personas y vehículos.

También preguntar por el control los vertidos ilegales en el Polígono de la Atalayuela y en los alrededores del Hospital Infanta Leonor, en la Avda. Gran Vía del Este.

Pregunta a la Delegación de Gobierno, ahora que se están debatiendo los Presupuestos Generales del Estado en las Cortes Generales, si está previsto la construcción de la demandada Comisaría de Policía Nacional en el Distrito para el 2023.

D. Javier Sainz Pajarón, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, saluda a los asistentes y agradece a la Policía Municipal y Nacional la presencia y la información proporcionada, con datos mejores a los anteriores.

Resaltar el Plan de Seguridad y Emergencias, realizado en las Fiestas del Distrito, en el recinto ferial y sus inmediateces, que hicieron que se desarrollaran con normalidad, con algún caso aislado, nuestro agradecimiento por su trabajo.

Trasladar los problemas que preocupan a los vecinos del Distrito y mencionar algunos, como los problemas de las bandas juveniles, por bandas latinas, siendo necesaria más presencia policial en las calles, como arma disuasoria, también por el tema de robos en comercios y robos de coches y en las calles.

En el Auditorio de las Trece Rosas ha habido algunos enfrentamientos, entre bandas, por tráfico drogas y saber que seguimiento se ha realizado.

Estacionamientos en aceras y calzadas, en movilidad reducida, el control en entradas y salidas de colegios y no sólo en el Polígono sino también en Villa pueblo, por la dificultad de aparcar, los coches en doble fila y aceras que dificultan la circulación.

También los vertidos que se depositan en la Atalayuela, por la mala imagen y contaminación que genera. Si se pudiera poner lecturas de matrícula en la Cañada y Atalayuela, para control de los vehículos repetitivos y poner las sanciones correspondientes.

Evolución de las plantaciones de marihuana ilegales en la Cañada.

Preocupa también el tema de las cundas, con destino a Cañada Real y su seguimiento.

Problemas por la ocupación de vivienda, el número de ocupaciones, si las ha habido, en el Distrito y las actuaciones que se están haciendo.

Se ha hablado de la Violencia de Género, Agentes Tutores.

Sobre los robos en cajeros automáticos, que se produce a pleno día y con mucha gente, que no quiere intervenir, y está aumentado, por ejemplo, en Virgen de las Viñas, con más de un atraco.

Y demandar el tema de la Comisaría de Policía Nacional tan necesaria en nuestro Distrito.

D^a. María de los Angeles de la Cruz Rodríguez, en representación del Grupo Municipal Más Madrid, saluda a los asistentes y transmite el reconocimiento a ambas Policías en el Distrito, agradece su trabajo y los datos que facilitan y también agradece a otros cuerpos, SUMA, SAMUR, Guardia Civil, Bomberos del Ayuntamiento.

Según los datos del Consejo anterior se produce un descenso en los actos delictivos en Villa de Vallecas, con una comparativa del 2021 con 2019, de 22,55%, se entiende que en este Consejo la comparativa es del 2022, con el 2019, que también vuelve a bajar, pero en la última encuesta de calidad de vida que se ha publicado sube el tema de la preocupación por la seguridad en ese período, subiendo dos puestos en los

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 8 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





indicadores. Nos gustaría saber la valoración de las dos Policías a estas cuestiones tan contradictorias, porque llegan desde los medios de comunicación hechos, que parecen más graves de los que estábamos acostumbrados, como el robo a una joyería del Centro Comercial, que generan esa sensación de inseguridad, con un apuñalamiento en el Centro Comercial en el mes de mayo.

En las fiestas patronales lo que se ha comentado de un joven apuñalado por menores y problemas de vandalismo en el casco histórico, con quema de vehículos y contenedores, que los vecinos comentaban eran reincidentes que parecen ser más graves y con mayor violencia. Comparto con el resto de los grupos que el distrito de Villa de Vallecas es un distrito seguro.

Preocupa la zona del Centro Comercial por que son frecuentes los robos con intimidación, saber si se está intensificando la vigilancia en la zona, sobre todo ahora en la campaña de Navidad.

La zona del Barrio de la UVA, con un incremento en las últimas semanas de robos con intimidación, sobre todo a personas mayores como víctimas, saber si se van a realizar más vigilancia, puesto que los vecinos y vecinas consideran realizar ellos vigilancias.

Problemas de focos de personas toxicómanas que van hacia la Cañada, por cundas, desde Sierra de Guadalupe, Santa Eugenia, y a pie desde Valdecarros, desde el entorno del Angel Nieto, saber si se están realizando un esfuerzo, y que se pusieran en marcha otras medidas, como medias sociosanitarias, también como se propuso en el último pleno, en Sierra de Guadalupe realizar una rehabilitación del entorno, que está muy degradado, produciendo sensación de inseguridad, valorando la actividad de Policía, y poner en marcha otras medidas para facilitar la convivencia.

El tema de la C/ Embalse del Vellón con la negativa de la Concejal de abrir la mesa de diálogo, lamentablemente, también consta que la Policía está trabajando mucho este tema para solucionar este conflicto, que no es sólo policial, sino también de la Comunidad de Madrid, que está haciendo una omisión del deber para solucionar este conflicto.

Por supuesto que no haya Comisaría en el Distrito aumenta la percepción de inseguridad.

Preocupante el incremento de la violencia machista y hay que hacer un esfuerzo desde las administraciones por no negar la existencia de esta violencia.

No sabemos si hay datos de agresiones o abusos sexuales en el Distrito, así como los delitos de odio, que hay que hacer un esfuerzo por parte de las Administraciones.

Preocupación por el tema de los menores en el distrito con los problemas, que nos dejan preocupados por los intentos de autolisis comentados, que haya un ocio más saludable para ellos, en cuanto a las bandas juveniles no sabemos si ahora hemos subido a otro nivel, con grupos de jóvenes organizados que pueden cometer actuaciones violentas y puedan intimidar a la ciudadanía.

Sobre el tema de seguridad vial, sobre todo entre los jóvenes, como en el Angel Nieto y Ciudad de Valencia, que los padres se están organizado para regular el tráfico y deberían intensificarse las vigilancias de Policía Municipal y actuaciones en pasos de cebra, que se han aprobado en los plenos.

Preocupante en el tema de vertidos ilegales, también es la zona de Arroyo de la Gavia, que se debería hacer una rehabilitación, para no hacer efecto llamada.

Si hay datos sobre vertidos contaminantes con sanciones a empresas e industrias y datos de las inspecciones a locales, si hay datos de los excesos de ocupación en las terrazas en la vía pública.

Si hay datos de intervención y sanciones por excrementos caninos en vía pública.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





El tema de estacionamientos indebidos, sobre todo, en el Mercado Municipal.

El consejo de que se cubran todas las vacantes en Policía Municipal, y además de la Comisaría de Policía Nacional, por último, la necesidad de un parque de Bomberos también en el Distrito de Villa de Vallecas.

D. Carrión chaves, por turno de palabra, en representación de los vecinos, en primer lugar agradece a Policía Municipal y Nacional el trabajo que realizan.

Sobre la conducta incívica de algunos ciudadanos, ante el auge del comercio electrónico y con el fin de que los adeptos depositen los embalajes de cartón en los contenedores, al menos en Santa Eugenia, ya que la imagen que se da no es la deseable, por lo depositado fuera de él, por conductas incívicas, porque en festivo hay que dejar las bolsas de basura en casa, pudiendo hacerlo en la calle, con el fin de que la Ordenanza de Limpiezas de Espacios Públicos y Gestión de Residuos, Art. 14.K, pregunta si sería posible consultar a los Agentes Municipales si estaría dispuestos en trabajar en los festivos en las mismas condiciones que en manifestaciones, como en la Cañada real, la labor sería informar, concienciar y en caso reincidente sancionar, manifiesta que tiene la intuición de que si querrán colaborar con el medio ambiente y hacer un servicio de interés a la comunidad.

Ya que el 010 es gratis, ¿Porque el 092 es de pago? Y por milésima vez ¿para cuándo una Comisaría de Policía Nacional en el Distrito? Teniendo el terreno catalogado para hacerla.

Presidente y vicepresidente de la Asociación de vecinos de Francisco Alvarez, saludos y agradecimiento a los asistentes y, en especial, a los Cuerpos de Seguridad, por la dedicación, el tiempo que dedican a darnos la información para tranquilidad nuestra.

Una pregunta sobre qué podemos hacer con el vandalismo que estamos sufriendo en la C/ Francisco Alvarez, en cuanto a derribo de señales de tráfico, pavimento destrozado, vallas, alumbrado, que solución se le podría dar y que información nos pueden dar sobre el incendio del Centro de Transformación estos meses atrás, si hay algún tipo de investigación, si se trata de vandalismo como tal.

Que se puede hacer con la seguridad vial, sobre las biondas derrumbadas en la carretera por la peligrosidad que conlleva, vallas en la subida de la vía del AVE, inexistentes con el peligro que tiene. Muchas gracias.

D. Jose Antonio Ojeda, Comisario de Villa de Vallecas. En cuanto a los menores, hay que tratar de seguir manteniendo el orden y patrullar, hay grupos de menores, más o menos controlados, si son mayores de 14 años se pasan a Fiscalía de Menores y generalmente salen poco después, no se puede hacer más que lo que está al alcance de la policía, son otras entidades las que se tenían que preocupar por los menores, no podemos hacer más, nosotros vamos a seguir intentando prevenir el delito, y en caso de que se produzca actuar.

En cuanto a las cundas, igualmente decirles, persiguiendo las cundas no se acaba con el problema de las drogas, se trata de un problema para el tráfico, evitar que vayan con vehículos sustraídos, sin carnet de conducir, la inseguridad subjetiva va a estar siempre, evitarlo con presencia policial no se va a conseguir. La intervención de la Policía, si no comenten un acto delictivo, no puede hacer nada; van a seguir existiendo, sólo se puede quitarles el vehículo, con seguimiento, comprobando donde van,

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 10 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





comprobar que es un vehículo dedicado al tráfico de estupefacientes, y se hace una propuesta de sanción, que no van a pagar y cuando hay un número se eleva a Delegación de Gobierno para quitarles el vehículo. Cuanto más obstaculicemos el tráfico de drogas.

En relación al Centro Comercial de la Gavia, volvemos a la apreciación subjetiva, no se ha reducido la presencia de la Policía, estamos con servicios ordinarios y extraordinarios, con servicio de paisanos, para prevenir carteristas y los hurtos y patrullas peatonales. El número de hurtos en la Gavia no ha aumentado, con percepción subjetiva puede parecer, pero seguimos igual, en denuncias y detenidos, que es lo que nos basamos. Y se está haciendo lo correcto. El número de juicios rápidos por Delitos Leves ocurren a diario, las empresas de vigilantes no protegen a sus trabajadores, con la indefensión que sufren, la situación legal que tienen bastante precaria en sus condiciones de trabajo, pero no están solos, la Policía Nacional está con ellos y estamos pendientes porque hacen una labor importantísima y queremos darles seguridad a esos profesionales y en cuanto nos llaman acudimos y están satisfechos y la prueba de ello es el aumento de Juicios Rápidos. El número de hurtos no es alarmante y la respuesta es adecuada. En el entorno de la Gavia, si hay zonas en las que se concentran los robos con violencia, con respuesta policial, muchos de los autores son menores, reincidentes y tenemos el mismo problema, se da el tratamiento que hay que dar a los menores, colaborando con Agentes Tutores.

En violencia de género o doméstica si ha aumentado. En cuanto trata de blancas no hay casos en el Distrito, así como delitos de odio tampoco hay en el Distrito. En cuanto a robos en cajeros con violencia fuerte a personas mayores hay algún pico en algún sitio concreto y se ha aumentado la vigilancia y la investigación.

D^a. Inés Sánchez Manzano, Intendente Jefa U.I.D Villa de Vallecas, sobre los Agentes Tutores del Distrito se han incrementado, y hay ahora mismo 12 personas, 6 en mañana y 6 en tarde; en cuanto a las visitas a colegios, según calendario, tres colegios diarios, tres visitas al mes a cada colegio, siempre.

En cuanto a vertidos ilegales se están incrementando las medidas, en cuanto a los robos en cajeros se han mantenido reuniones con el Comisario, y se ha incrementado la vigilancia en diferentes horas y zonas.

D. Pedro Miguel Bravo García, Subinspector de la U.I.D. Villa de Vallecas, del turno de tarde, saluda a los asistentes.

Sobre las cundas, nuestra especialidad es el tráfico, se les hace test de alcoholemia y de drogas y no están consumiendo. En este momento, proponemos ITVs extraordinarias, se retiran vehículos por no tener las condiciones mecánicas adecuadas para circular por vías públicas y seguimos por ahí para complementar el trabajo que hace Policía Nacional y llegamos a donde podemos.

En cuanto al Centro Comercial de la Gavia se siguen haciendo vigilancias también con equipos de paisano.

Hay vehículos OCR con lectura de matrículas para detectar vehículos sustraídos y nos dan mucha información y poner denuncias, con vigilancia en estacionamientos de minusválidos y con retirada de las tarjetas cuando observamos el mal uso de las mismas.

En cuanto a instalaciones deportivas y botellón hay un servicio nocturno especial de los viernes y sábados.

En cuanto a patinetes, en el Pº Federico García Lorca, existe el colegio Honduras y no se puede evitar que los niños vayan en patinete y aunque se puede denunciar no nos

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 11 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN



1RRKFJMOU2VFOFVN



parece procedente denunciar a los niños, lo que si trabajamos son los vehículos de movilidad urbana, no hay tantos como parece y se denuncia siempre que se puede. Hay indicativos en moto que hacen un trabajo prioritario en las zonas peatonales sobre todo en el barrio de la UVA y en Federico García Lorca.

En cuanto a los rituales satánicos del Cerro Almodóvar sólo nos ha llegado una foto una vez y es una zona de difícil acceso con los vehículos y hay que subir andando, porque no se puede acceder ni con los todoterrenos ni motoristas, y en el último rescate de una señora con el tobillo roto, tardamos cinco horas en la evacuación. Solicitamos presencia de helicóptero y nos lo denegaron; patrullar en el Cerro Almodóvar es prácticamente imposible en el día de hoy.

Los intentos autolíticos han sido dos en el Distrito, que se generaron en el mismo centro escolar y ha sido a raíz de un juego que los niños se agarran por el cuello y a ver quien es el que más aguantaba, eso salió en las noticias, en dos clases en el mismo centro, donde estuvieron los Agentes Tutores con la directora del centro, y no ha habido ningún caso más. Uno fue un intento leve y el otro más grave que hubo que llevarle al hospital.

Sobre el tráfico de drogas, en la zona de las Trece Rosas, en la parte de atrás que es prácticamente peatonal, se realizan patrullajes en motos, y no se ha detectado nada, pero en las proximidades se encuentra el CJ El Sitio de mi Recreo, donde si se han detectado algunos incidentes, que se están tratando con servicios sociales de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento, dando apoyo y seguridad a los menores inimputables y en algunos casos con patologías y enfermedades mentales, donde prestamos la colaboración que podemos.

En cuanto al Centro de Transformación, no sabemos a qué se refiere, al igual que el Comisario, no se tiene información concreta, y en cuanto a Francisco Alvarez se montan controles periódicos y rutinarios tanto en la entrada de la Cañada como en Francisco Alvarez, junto con Policía Nacional y además Policía Municipal tiene un patrulla toda la noche circulando y por la Cañada, todas las noches para custodiar los camiones de basura y prevenir actos vandálicos de señalización viaria, y se hacen vigilancias constantes y periódicas, las piedras a los camiones se las tiran menores de edad, en ocasiones esperan a los coches patrullas para echarles carreras y luego se esconden en las chabolas, y eso ocurre tarde sí y tarde también; con eso queda contestado. Nosotros hacemos constantemente informes para que se respondan y vigilancias.

D. Javier García Mancebo, en representación del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias, manifiesta que en cuanto al Parque de Bomberos se acaba de inaugurar uno en Vicálvaro, muy cercano y operativo que esta funcionando con todos los medios y que da servicio a los dos distritos.

Estamos de acuerdo todos en que faltan policías y se está haciendo todo lo posible en la tasa de reposición, ya se han incorporado de la nueva promoción 53, 17 policías en prácticas al Distrito, y de la siguiente promoción que ha realizado el primer examen saldrán 189 plazas más, y también hay 160 plazas para movilidad horizontal de todas las policías locales para que puedan trasladarse al Ayuntamiento de Madrid.

Sobre la necesidad de la retirada de los residuos, hay un nuevo contrato, por ejemplo, para la retirada del cartón se va a retirar tres veces a la semana.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 12 -

Información de Firmantes del Documento



OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





D. Vicente Villoria Holgado, en representación de la Delegación del Gobierno, agradece la asistencia, sobre todo a los vecinos y grupos políticos, que muestran preocupación por mejorar la seguridad y convivencia en el Distrito.

Según ha manifestado el Comisario del Distrito con la bajada del 10% en hechos delictivos, por ello felicitar tanto a la Policía Nacional como a la Local, con los dispositivos que se ponen en marcha, a seguir así en datos objetivos, pero también prestar atención a los datos subjetivos que nos transmiten los Partidos Políticos y vecinos, que parece que el clima de seguridad es bueno, aunque a partir de algunas noticias se crea un ambiente de inseguridad, que perjudica la imagen del Centro Comercial y del Distrito, por eso es la importancia de las denuncias para articular los dispositivos, como en cajeros y en todas estas zonas para poder dar respuesta, sin perjuicio de la figura del Delegado de Participación Ciudadana que su función es tener contactos con las Asociaciones de Vecinos, las AMPAS, empresarios, comerciantes, invitando al representante de Francisco Alvarez a tener también contactos con esta Delegación, por ejemplo, en este tema del centro de transformación, tienen que denunciar, para realizar investigación sobre si existe vandalismo o no. Si el titular no denuncia es una avería que se ha producido. Si Policía Nacional y Policía Local no saben nada de la sensación que es el titular de la instalación que no ha puesto denuncia por ser una avería.

En el tema de menores inimputables, se pone en conocimiento de la Fiscalía, hay una Agencia para reeducación de los menores infractores, que en ocasiones entran en régimen de internado para estos menores reincidentes, que están dando resultados.

En cuanto a las cundas, van pasando por diferentes zonas, como Embajadores, y se les va persiguiendo, porque es un problema de inseguridad del tráfico, pero si no hay acciones delictivas poco se puede hacer.

En cuanto la seguridad de los Centros Comerciales también está la Red Azul, en la que se está en contacto con los directores de los Centros Comerciales y con la seguridad privada. Con la nueva reforma del Código Penal sobre los reincidentes, en casos de hurtos se va a intentar el ingreso en prisión por 18 meses, entró en vigor en agosto y vamos a ir viendo los resultados, para evitar que se produzcan los mismos.

En cuanto a las bandas, existe el Plan de actuación de bandas juveniles y la Brigada de Información de la Policía lleva mucho tiempo detrás de estos grupos y se va trabajando sobre ellos, con seguimientos y vigilancias y el Delegado de Participación Ciudadana, con el Plan Director, tiene contactos con los colegios para evitar acciones que lamentar, así como los Agentes tutores que captan información sobre lo que está pasando en los colegios para evitar que se puedan producir problemas mayores.

En cuanto VIOGEN, animamos a que se produzcan las denuncias, como herramienta contra la violencia de genero y a partir de ahí las mujeres son protegidas y en función del riesgo que tiene se pone un grado de protección y cuando un autor sale de prisión hay una comunicación con prisiones y se activa el protocolo para evitar riesgos. Lo preocupante es cuando no hay denuncias y no se ha apreciado por la familia el riesgo, pero las denuncias se incrementan para proteger a las mujeres.

En cuanto a delitos de odio se ha puesto en marcha una oficina nacional por el Ministerio de Interior y hay un responsable policial en cada comandancia para hacerse responsable de estos delitos, hay un observatorio para el seguimiento de estos delitos y se realizan encuestas y se está trabajando sobre ello.

En cuanto a la usurpación, existe una instrucción de la Fiscalía para distinguir entre allanamiento y usurpación y se han dado herramientas a la Policía y si es delito fragante es más posible que policía actúe, por eso hay que denunciar inmediatamente, para que sea delito fragante.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvallecas@madrid.es

- 13 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN





La encuesta de calidad de vida es subjetiva, la seguridad cero ese imposible.

En cuanto a las plantaciones ilegales sigue existente el Plan de Actuación contra plantaciones en Cañada, sigue existente, dentro del plan nacional de estrategia de seguridad, aunque también utilizan medios sofisticados que son difíciles de detectar para poder dismantelar si no hay colaboración ciudadana, con delitos de suministro eléctrico.

En cuanto a las cundas con la presión policial aprovechan lo que pueden.

También se está haciendo una investigación sobre el tema de vertidos ilegales y están dando resultados.

Respecto a la implantación de la Comisaría, recurrente desde hace muchos años, hay preocupación en Delegación de Gobierno sobre este tema y se entiende justa esta reclamación y se está estudiando en profundidad la posible ubicación de la Comisaría, a ver si en los próximos años se hace realidad.

En España, con 154.000 efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil que es un récord histórico, y en Madrid, en los últimos 4 años el incremento en plantilla ha sido de más de mil agentes hasta un total de 7.430, este último año ha habido un incremento de 424, un 6% más y en la Comisaria de Villa de Vallecas un incremento desde 2018 a 2022, de un 42,28%.

La Concejal Presidente

En cuanto a la Seguridad a la vandalización de los cuadros eléctricos de las instalaciones deportivas, implorar la ayuda de las Policías, que el esfuerzo que se está haciendo es importante, con los recursos que tenemos, con los técnicos y el presupuesto ajustado para ello, abordar el problema que conlleva que las luces estén encendidas y no es lo más idóneo.

El tema de la seguridad de la UVA, sobre todo este verano, también ayudados por ambas Policías, como plantea Mas Madrid, con los dispositivos que se han puesto en marcha, con una intervención importante por parte del Área de familias, en el entorno del oxidado.

Respecto al tema de las cundas, más allá del tema de seguridad, recordar que hay un programa de adicciones y prevención de adicciones, en coordinación con Madrid Salud y la Junta Municipal, que se reflejan en los presupuestos participativos y en cuanto a Sierra de Guadalupe, la semana pasada estuvo una cuadrilla de actuación.

Por ir concluyendo, con los datos y el debate suscitado por los vecinos, hay que dar una vuelta más a lo que tenemos, Villa de Vallecas es uno de los Distritos más seguros de Madrid, aunque van a aparecer nuevos delitos, que van a requerir de nuevos recursos y hay que seguir trabajando, como en las cundas.

Hay que destacar la importancia de los órganos de participación ciudadana, de los dos cuerpos, para trabajar con los vecinos, así como a la Delegación de Gobierno en el área estatal y local, agradecer el trabajo de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, y agradecer la presencia de los grupos municipales y de los vecinos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20:37 horas, la señora Concejal Presidente declara concluido el acto levantando la sesión del Consejo de Seguridad.

Vº Bº

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Concepción Chapa Monteagudo.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Olga Hernández Hernández.

SECRETARÍA DEL DISTRITO
Pº Federico García Lorca, 12 – 28031 Madrid
T: +34 915 887 879
T: +34 918 887 806
omvivallecas@madrid.es

- 14 -

Información de Firmantes del Documento



MADRID

OLGA HERNANDEZ HERNANDEZ - SECRETARIA DE DISTRITO DE VILLA DE VALLECAS
CONCEPCIÓN CHAPA MONTEAGUDO - CONCEJALA PRESIDENTA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 05/05/2023 09:23:23
Fecha Firma: 05/05/2023 13:17:22
CSV : 1RRKFJMOU2VFOFVN

